

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 26 de abril de 2018
Ref: SMA 20/2018/AB

Asunto: 30 mayo 2018: Presentación Informe ANAVE sobre Seguridad y Medio Ambiente 1/2018

Muy Srs. nuestros:

El **30 de mayo**, miércoles, en horario de **10:30 a 14:15 horas**, tenemos previsto presentar nuestro primer Informe sobre Seguridad y Medio Ambiente de 2018, que recogerá las principales novedades en materia de normativa nacional e internacional. Con antelación a esta fecha les enviaremos dicho informe para que puedan analizarlo detenidamente.

Esta reunión tendrá lugar, como viene siendo habitual, en la **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid (ETSIN)**, Sala de Conferencias (primer piso).

Como es también habitual, hemos invitado a representantes de la Administración Marítima, quienes se incorporarán a partir de las **12:00 h**, para debatir asuntos relacionados con el informe técnico y contestar a las cuestiones que puedan plantearse por parte de los asistentes.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

- 10.30 h: Sólo para empresas asociadas a ANAVE.** Presentación de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDÆ) sobre cómo aplicar la bonificación por formación en las cuotas a la Seguridad Social.
- 11.00 h: Sólo para empresas asociadas a ANAVE.** Presentación por ANAVE del informe sobre novedades normativas. Cuestiones planteadas sobre el mismo por los asistentes. Cuestiones a plantear a la Administración sobre estos asuntos.
- 12.00 h: Incorporación de los representantes de la Administración** para debate de asuntos relativos al informe.
- 12.45 h: Presentación y debate en mesa redonda** sobre normas de seguridad y medio ambiente, con especial con especial atención a:
- Asuntos que ha tratado el MEPC 72 de la OMI en el mes de abril y nuevas obligaciones para las empresas armadoras:
 - reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los buques,
 - medidas para mejorar la eficiencia energética del transporte marítimo,
 - contaminación atmosférica y eficiencia energética,
 - sistema de recopilación de datos sobre consumo de combustibles y convenio de lastre, preparación de la Parte II del Plan de Gestión de la eficiencia energética (SEEMP).
 - Inspecciones de renovación del certificado del Convenio marítimo de la OIT.
 - Preparación del inventario de materiales peligrosos en aplicación del Reglamento UE sobre reciclaje de buques.

14.15 h: Fin de la jornada.

Les rogamos que **nos indiquen lo antes posible el número de personas de cada empresa que tienen previsto asistir**, en el teléfono: **91 458 00 40** o en el correo electrónico: abasurko@anave.es.

Asimismo, agradeceríamos a las empresas asociadas que nos indicasen **aquellos aspectos concretos de su interés que deseen que se traten en la reunión para fomentar el debate con la Administración**.

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General